

San Ramón de la Nueva Orán 07 OCT 2025

Expediente Electronico N° SO-286/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-255/2025.-

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Dora Mendoza, Directora del Laboratorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía Renovables de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al Proyecto Tecnológico N° 8: **"Naturación del Sector B del Predio 1 de la Facultad Regional Orán"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el presente Proyecto tiene como uno de sus objetivos incorporar elementos verdes en el Sector B del Predio 1 de la FRO, Diseñar un sistema automático de riego sustentable, entre otros.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 09/2025, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el Proyecto Tecnológico N° 8; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto Tecnológico N° 8: **"Naturación del Sector B del Predio 1 de la Facultad Regional Orán"**, presentado por la Ing. Dora Mendoza, Directora del Laboratorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía Renovables de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

PROPÓSITO

Proponer acciones académicas desde el laboratorio y las carreras de la FRO que favorezcan al entorno inmediato y al cuidado del medio ambiente incluyendo, de ser posible, el uso de fuentes de energías alternativas.

OBJETIVO GENERAL

- Naturar el Sector B del Predio 1 de la FRO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incorporar elementos naturales verdes y azules en el Sector B del Predio 1 de la FRO.
- Diseñar un sistema automático de riego sustentable.
- Favorecer la participación de los estudiantes en todo el proceso del proyecto.

ÁREAS DISCIPLINARES QUE ABARCA

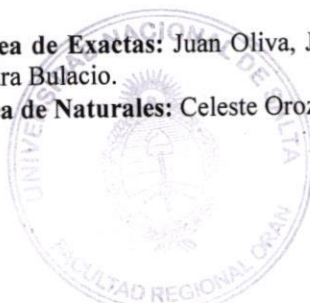
Exactas, Naturales, Energías Renovables.

FECHA DE REALIZACIÓN

Periodo: 01 de noviembre al 30 de diciembre del 2025.

EQUIPO DE TRABAJO

- **Docentes:** Dora Mendoza, Daniel Castro, Pablo Mendoza, Cecilia Castro, Leandro Moya, Guadalupe Aparicio.
- **Becario:** Roque Carrizo
- **Alumnos de carreras del área de Exactas:** Juan Oliva, Jeremías Rivera, Cristian Ríos, Guillermo Martínez, Juan Rojas, Alejandra Bulacio.
- **Alumnos de carreras del área de Naturales:** Celeste Orozco, Sara Aguilar.



Expediente Electronico N° SO-286/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-255/2025.-

PLAN DE ACTIVIDADES

- Revisión de la literatura respecto al tema.
- Estudio del contexto del Sector B del Predio 1.
- Análisis de especies vegetales apropiadas a las condiciones ambientales del Sector B.
- Diseño, construcción e instalación de contenedores vegetales y fuente de agua.
- Preparación de la tierra para césped.
- Diseño, armado e implementación del dispositivo de automatización, monitoreo y control.
- Pruebas y ajustes, puesta en marcha.
- Análisis y valoración de resultados.
- Redacción del informe final.

RECURSOS Y EROGACIONES

- Recursos sin costo/donados: plantas, sustrato.
- Recursos disponibles en el ámbito de la FRO:
 - Computadoras, instrumentos de medición, fuentes de alimentación.
 - Herramientas varias (Palas, martillos, sierra, otros).
 - Personal para acondicionar espacios y construir maceteros/caneros/soportes varios, remover la tierra para césped, y otras tareas inherentes.

RECURSOS A COMPRAR:

- Componentes electrónicos: 2 kits para la automatización (microcontrolador Arduino, relés, sensores, otros), 2 electroválvulas, 2 cajas plásticas estanco 20x20x10 cm (o parecido).
- Componentes para construcción: arena, cemento, ladrillos, sellador de paredes, lijas, brochas/rodillos, otros.
- Para la fuente: bomba de agua para fuente mediana
- Componentes varios: mangueras, precintos, clavos, grampas abrazaderas.

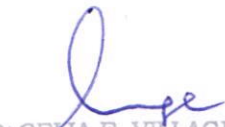
REFERENCIAS DE LOS PUNTOS DE INTERVENCIÓN:

N°	Elemento	Ubicación	Condiciones ambiental	Descripción
7	maceteros de altura: 30 cm ancho: 25 cm largo: 5m	Pared externa del el esquema Edificio Administ, según el esquema	Exposición directa al sol hasta las 16 hs aprox.	maceteros con plantas de sol pleno, de tamaño mediano
8	Césped	CE2	Exposición directa al sol hasta las 16 hs aprox	Césped
9	Jardín	Patio interior entre la Sala del Consejo y la Biblioteca	Exposición directa al sol hasta las 16 hs aprox	con plantas de sol pleno, de tamaño
10	Fuente de agua	Patio interior entre la Sala del Consejo y la Biblioteca		mediano De tamaño mediano

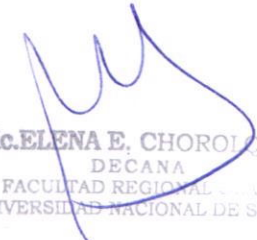
ARTICULO 2°: Dejar aclarado que los recursos a comprar estarán sujetos a la disponibilidad económica de la Facultad Regional Orán.

ARTICULO 3°: Cursar copia de la presente Resolución a Secretaría de Extensión y Bienestar, Laboratorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía Renovables, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Consejo Directivo y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA